

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



JUZGADO SUPERIOR EN LO CIVIL, MERCANTIL, BANCARIO, TRÁNSITO Y MARITIMO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN.
SANTA ANA DE CORO, 26 DE ABRIL DE 2024.
AÑOS 214º Y 165º.

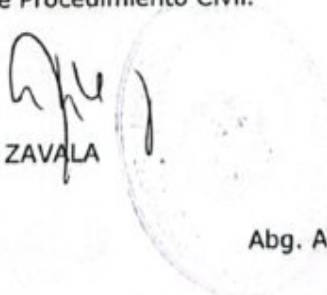
CARTEL DE NOTIFICACIÓN

SE HACE SABER:

Al ciudadano, JOSE PASTOR ABOU ASSAF EID, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-9.584.558, actuando en su carácter de Representante de la Sociedad Mercantil INTERGLOBAL TRADING C.A., que en el juicio de AMPARO CONSTITUCIONAL, incoado por el ciudadano FAKHAR EL DDINE MAIID JAMIL, contra el Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Agrario, del Tránsito y Marítimo de la Circunscripción Judicial del estado Falcón, este Tribunal acordó librarle Cartel de Notificación para que comparezca dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a la última publicación, fijación y consignación que del presente Cartel se haga. Asimismo, se le advierte que si no compareciere en el plazo señalado, se le nombrará defensor *Ad-Litem*, con quien se entenderá la notificación y demás trámites del proceso. Dicho Cartel será publicado en los Diarios Nuevo Día y La Mañana Digital, con intervalo de tres (3) días entre uno y otro, todo de conformidad con el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.

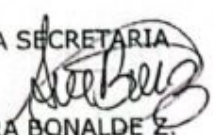
LAJUEZA TEMPORAL

Abg. ANAID HERNÁNDEZ ZAVALA



LA SECRETARIA

Abg. ALEXANDRA BONALDE Z.



AHZ/ABZ/Anabel.-
Exp. N° 6867.-

BIARRZAD
Fecha: 26/4/24 Folio: 54 Wk
Cobertura: 4
Firma: AB

